



5TA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ADULTOS MAYORES Y NIÑEZ DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo la doce horas con catorce minutos (12:14) del día viernes veinticinco de marzo del dos mil veintidós, se dio inicio a la 5ta sesión ordinaria de la Comisión por los derechos de las personas con discapacidad adultos mayores y niñez del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en Av. Benito Juárez, Esteban Cantú 940, Tecate, B.C, y de conformidad con lo previsto en el artículo 101 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, en vigor.

1.- En atención al **primer** punto del orden del día referente a la **Lista de asistencia quienes integramos esta comisión**, solicito a la Secretaria Rosalba Gabriela Peña Duarte nos apoye con el pase de lista correspondiente;

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	PRESENTE
REGIDOR VOCAL SALVADOR HEREDIA CAMPOS.	PRESENTE
REGIDORA SECRETARIA ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE.	PRESENTE

2.- En atención al **segundo** punto del orden del día referente a la **Declaración de Quorum Legal**, firmando lista de asistencia los tres miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

3.- En atención al **tercer** punto del orden de día referente a la **Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la 5ta sesión ordinaria de la comisión.
5. Asuntos generales.
6. Citación a la próxima sesión de comisión.
7. Clausura de la sesión.

Pedro Torres S.



Se somete a consideración de los integrantes de esta comisión la aprobación del orden del día, por lo cual le pido nuevamente a la Secretaria levantar la votación pertinente.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	A FAVOR
REGIDOR VOCAL. SALVADOR HEREDIA CAMPOS	A FAVOR
REGIDORA SECRETARIA. ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE.	A FAVOR

Por lo que, contando con tres votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

4.- En atención al **cuarto** punto del orden del día referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; se dispensa la lectura ya que fue enviada con anterioridad para su lectura y aprobación.

No habiendo ningún comentario al respecto al acta anterior, pasamos al quinto punto del orden del día.

Secretaria favor de dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5.- En desahogo al **quinto** punto del orden del día, referente a asuntos generales.

- Regidor Pedro Jesús Torres Salas: Salió la convocatoria del nuevo Consejo de discapacidad Municipal, se encargó secretaría del ayuntamiento, realizaron unas observaciones el Consejo del Estado por escrito, en su momento se la hice llegar a la secretaria; ya paso el término. Ahora lo que quiero realizar es un oficio dirigido al Alcalde y a la Secretaria en cual estaré solicitando los perfiles de las personas que se inscribieron para la convocatoria, una cuestión que hice hincapié a la secretaria es de que las personas que dejaran documentación y que formaran parte del consejo fuera personas preferentemente con alguna discapacidad; lo importante de contar con un consejo en el municipio es que se impulsa al gobierno federal para que se pueda bajar recursos y así poderlos utilizar en actividades para personas con discapacidad. A ustedes como miembros de la comisión les hice llegar las copias de las observaciones que me hicieron llegar, así como de los requisitos para poder ingresar al consejo y estén enterados de las cosas; el oficio que se realizara para pedir información será firmado por los miembros de esta comisión si ustedes claro me lo permiten.
- Regidor Salvador Heredia: Me encuentro de acuerdo en que se envié por medio de oficio la petición al alcalde, viendo en las observaciones

Pedro Torres S.



que te hicieron llegar me doy cuenta que son relevantes, me gustaría leerlo más afondo, analizarlo para no cometer algún error.

- Regidora Rosalba Gabriela Peña Duarte: ¿Quién es Manuela Gonzales?
- Regidor Pedro Jesús Torres Salas: Representante de COADIS, ella forma parte de las mesa de trabajo del Consejo de discapacidad del Estado. Espero un día nos pueda acompañar en una sesión de comisión para que tengan el honor de conocerla, la verdad sabe mucho del tema de discapacidad. Aunque el consejo municipal no tiene nada que ver con el consejo del estado, sino solamente poder aprender del tema.
- Regidor Salvador Heredia Campos: Esperando que nos den pronta respuesta de cuantos se inscribieron, para ver su perfil.
- Regidora Rosalba Gabriela Peña Duarte: Pedro ¿Hubo gente que te comento que dejaría su documentación?
- Regidor Pedro Jesús Torres Salas: Si, de hecho algunos de los que participaron en el consejo anterior, dejarían su documentación.
- Regidora Rosalba Gabriela Peña Duarte: Eso de que dice que va dirigido a solo 5 personas, si esta como muy limitado.
- Regidor Pedro Torres: Me comento la Secretaria que solo fue error de dedo. Pero no hay límite en las personas que se quieran inscribir.
- Regidor Salvador Heredia Campos: ¿El Consejo, solo se conforma de 5 ciudadanos?
- Regidor Pedro Jesús Torres Salas: Se conforma por 5 ciudadanos, el Presidente Municipal, Directora de DIF, Director de IMPLADEM, la Directora de Bienestar y yo como Regidor que formo parte de esta comisión.
- Regidor Salvador Heredia: Nosotros que formamos parte de la Comisión de Discapacidad, quisiera que fuéramos invitados a la toma de protesta del nuevo Consejo de Discapacidad, seamos tomados en cuenta.
- Regidor Pedro Jesús Torres Salas: Si, estar presentes y que sea abierto al público en general, para que nos puedan acompañar asociaciones civiles, así como personas con alguna discapacidad. El día de hoy les hacemos llegar el oficio para que me lo firmen y hacerlo llegar a presidencia. Gracias compañeros por asistir al sesión de comisión.

Pedro Torres S.

No existiendo mas asuntos generales, se tiene por agotado el presente.



6.- En desahogo al **sexto** punto del orden del día, referente a la próxima sesión de comisión por cedula respectiva, quedando pendiente fecha, lugar y hora, asimismo se les hará de su conocimiento con anticipación para la próxima sesión.

7.- En atención al **séptimo** punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión siendo las 12 horas con 31 minutos, del día 25 de marzo del 2022, se da por clausurada la 5ta sesión ordinaria de la Comisión Por los Derechos de las Personas con discapacidad adultos mayores y niñez, del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

PEDRO JESUS TORRES SALAS.
REGIDOR COORDINADOR

ROSALBA GABRIELA PENA DUARTE.
REGIDORA SECRETARIA

SALVADOR HEREDIA CAMPOS.
REGIDORA VOCAL